

## **Escuela de Trabajo Social Guadalupe S. de Araiza**

### **I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

- El titular de la institución emitió un comunicado.
- Se establecieron filtros sanitarios con el personal de enfermería y separación temporal de actividades presenciales de alumnas embarazadas y del personal con problemas de salud crónico degenerativo así como a adultos mayores; además de la suspensión de los diferentes tipos de práctica (comunitaria e Institucional).

### **Dificultades y acciones**

- Dificultad en la implementación de las medidas sanitarias correspondientes; adecuación del horario de las sesiones de trabajo, así como programación de actividades administrativas y académicas a través de medios virtuales.
- Trabajo inmediato con el área de enfermería y con trabajadores manuales para implementar las medidas sanitarias, envío de correo electrónico de los oficios de notificación y llamadas telefónicas por parte de los supervisores de práctica institucional, implementación del formato "esquema de trabajo ajustado" de manera semanal por parte del Área de Docencia a través de las academias y adecuación de los horarios para evitar traslape de asignaturas en las sesiones de trabajo virtual, comunicados realizados a través de la página web, plataforma, Instagram, Facebook y WhatsApp institucional.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Uso del aula virtual a través la plataforma Zoom para desarrollar las sesiones de las asignaturas correspondientes al semestre en curso; uso de la plataforma Moodle institucional para la solicitud de actividades y/o productos así como la entrega de los mismos; uso del correo institucional para envío de evidencias del trabajo realizado y de las revisiones de asesoría de tesis; seguimiento a la ejecución de lo planeado en el formato "esquema de trabajo ajustado" a través de las academias virtuales de curso semanal por semestre y carrera; capacitación al personal docente en el uso de aulas virtuales (plataforma Zoom).

### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Reuniones de academia semanal, foros de la Práctica de Observación, implementación de las líneas de acción del programa de la Práctica Comunitaria, reuniones virtuales con coordinadores de academia semanalmente; reuniones colegiadas para definición de lineamientos para realizar la asesoría de tesis, revisión a través de reuniones colegiadas de los diferentes procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 y del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2024.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Plataforma exclusiva de la institución, con características propias y diseño exprofeso para la educación a distancia., Herramientas diseñadas para la educación a distancia.
- Plataforma Moodle, con cursos por cada materia correspondiente al semestre, salas de consulta, información académica y avisos generales a la comunidad estudiantil, biblioteca virtual, exámenes a distancia, entre otros recursos. Uso de las herramientas contenidas en plataformas como Zoom, así como de redes sociales y correos institucionales.

### **IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.
- Reforzamiento de las capacitaciones y acompañamiento permanente.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Portafolio de evidencias por asignatura y docente; seguimiento a las actividades planteadas en el formato "esquema de trabajo ajustado".

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Evaluación continua a través de los productos entregados y de las evaluaciones digitales establecidos en los lineamientos normativos de la institución.

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Identificación por coordinadores de academia de los diferentes semestres de los alumnos con asistencia irregular a las clases virtuales, atención directa por parte de los supervisores de los diferentes tipos de práctica, canalización a la Unidad de Trabajo Social de los alumnos identificados por el supervisor con alto riesgo de deserción escolar con la finalidad de dar seguimiento a cada caso y contar con evidencias para establecer las estrategias para dar la atención individual según las condiciones de cada caso.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

- Apoyo con compañeros para el préstamo del equipo de cómputo; orientación para solicitar con familiares el equipo necesario, así como la recomendación del uso del teléfono inteligente. En el caso de foráneos la asistencia a las Presidencias Municipales para hacer uso del equipo y del internet.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Biblioteca virtual, recomendaciones de libros digitales por parte del docente, ligas de consulta, guías digitales por asignatura, semestre y carrera.